



Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN N° 807-2015-RASS
Santiago de Surco,

11 AGO. 2015

EL ALCALDE DE SANTIAGO DE SURCO

VISTO: La Resolución 159-2015-RASS del 20 de enero del 2015; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 159-2015-RASS de fecha 20 de enero del 2015, se designó a don MARTIN JOSE VALVERDE MORANTE, en el cargo de confianza de GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, Nivel F2, dependiente de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de Santiago de Surco;

Que, es necesario dar por concluida la designación antes mencionada;

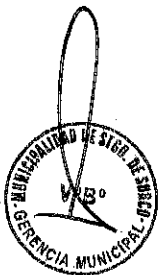
Que, estando a lo expuesto y conforme a las atribuciones conferidas por los incisos 6 y 17 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación de don **MARTIN JOSE VALVERDE MORANTE**, al cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Económico, Nivel F2, dependiente de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de Santiago de Surco, dándole las gracias por sus servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Municipalidad de Santiago de Surco

PEDRO CARLOS MONTÓYA ROMERO
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad de Santiago de Surco

ROBERTO GÓMEZ BACA
ALCALDE